

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17506** *INICIATIVAS REYKO, S.L.*

Doña Raquel Gallegos Medrano, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Granada,

Hago saber: Que en procedimiento n.º 542/09, ejecución n.º 241/11, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de D.ª Eva Ángeles Burgos Ruiz contra "Iniciativas Reyko, S.L.", sobre cantidad, se ha dictado resolución cuya parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Declarar al ejecutado "Iniciativas Reyko, S.L.", en situación de insolvencia total por importe de 7.812,46 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Granada, 4 de mayo de 2012.- Secretario.

ID: A120030011-1